



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1130-2017-R

Lambayeque, 02 de octubre del 2017

VISTO:

El expediente Nº 4345-2017-SG-UNPRG presentado por el Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que, el segundo artículo resolutivo del acto administrativo Nº 883-2017-R de fecha 02 de agosto del 2017 resuelve nombrar una Comisión encargada de regular e implementar con horas efectivas de trabajo la compensación de los días restantes de la huelga de los trabajadores administrativos en la UNPRG, estando integrada por: M.Sc. Javier Sebastián Uriol Chávez - Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos - Presidente, Abog. Gilberto Carrasco Lucero - Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica - Miembro, Dra. Rosario Verástegui León Decana (e) de la Facultad de Enfermería - Miembro, Dra. Adela Gregoria Chambergó Llontop de Alvitres - Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas - Miembro;

Que, con Oficio Nº 1100-2017-OGRR.HH el Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos comunica que, habiendo asumido el suscrito la Jefatura de la Oficina General de Recursos Humanos mediante Resolución Nº 883-2017-R, solicita que en calidad de Jefe se le considere como Presidente de la Comisión antes mencionada, encargada de regular e implementar con horas efectivas de trabajo la compensación de los días restantes de la huelga de los trabajadores administrativos en la UNPRG;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62º de la Ley Universitaria Nº 30220, el Art. 40º del Estatuto de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

1º RECONFORMAR la Comisión designada con Resolución Nº 220-2017-CU encargada de regular e implementar con horas efectivas de trabajo la compensación de los días restantes de la huelga de los trabajadores administrativos en la UNPRG, la misma queda integrada por:

Mg. Norman Osvaldo Aguirre Zaquinula Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos	Presidente
Abog. Gilberto Carrasco Lucero Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica	Miembro
Dra. Rosario Verástegui León Decana (e) de la Facultad de Enfermería	Miembro
Dra. Adela Gregoria Chambergó Llontop de Alvitres Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas	Miembro

2º Hacer de conocimiento de la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Remuneraciones, Facultades, Oficina de Control Interno, Interesados, demás dependencias académicas y administrativas de la universidad.



M.Sc. MANUEL AUGENCIO SANDOVAL RODRÍGUEZ
Secretario General

lccv

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
BERNARDO ELISEO NIETO CASTELLANOS
Rector (e)